



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 106 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde titular, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada.
Sr. George Harcha Uribe
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Se Encuentran Además Presente: Sra. Claudia Vera Jefa Depto. Social Y Desarrollo Comunitario, Sr. Alex Castillo Funcionario Apoyo Unidad De Cultura, Sr. Gerardo Torres Director de Secplan, Sr. Ignacio Retamal Encargado de ORG. Comunitarias, Sr. José Opazo Jefe de Finanzas.

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 15:30 horas se da inicio la Sesión ordinaria N° 106 de fecha 5 de noviembre de 2015.

- 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- CUENTA**

4. TABLA

**4.1 SOLICITA CAMBIO DE FECHA ACTIVIDAD PROGRAMA CULTURAL MAPUCHE
PRESENTA: ALEX CASTILLO FUNCIONARIO APOYO UNIDAD DE CULTURA**

**4.2 SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA RESULTADO ELECCIONES CONSEJEROS COSOC
PERIODO 2015-2019. Y SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO DESIGNACION 3 CARGOS
TITULARES Y 6 SUPLENTES DEL ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES SEGÚN ARTÍCULO
19 DEL REGLAMENTO.**

**4.3 SOLICITA ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL
PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO**

**4.4 SOLICITUD DE ACUERDO PARA ADQUIRIR ACCIONES Y DERECHOS DE TERRENO CLUB DE
RAYUELA QUINCHILCA, A DON ISAIAS CORDOBA
PRESENTA SR. GERARDO TORRES DIRECTOR SECPLAN Y SR. FELIX CARRASCO ASESOR
JURIDICO MUNICIPAL**

**4.5 JUNTA DE VECINOS EL TREBOL SOLICITA ACUERDO QUE AUTORICE CAMBIO DE DESTINO
DE LOS RECURSOS OBTENIDOS EN POSTULACION AL FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2015
PRESENTA SR.IGNACIO RETAMAL ENCARGADO DE ORG. COMUNITARIA**

4.6 INFORME COMISIONES DE FINANZAS Y REGIMEN INTERNO

**4.7 PROGRAMA TELETON 2015
PRESENTA SRA. CLAUDIA VERA JEFA DEPTO. SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde: ofrezco la palabra Sres. Concejales sobre el acta anterior

Secretaria Municipal: Sr. Alcalde comentarle que son la N°102, N°103, N°104 y la N°105

Sres. Concejales aprueban las actas N° 102, 103 y 104 solicitan quede pendiente la N° 105

Sr. Alcalde: acta N°105 queda pendiente para su aprobación

**Por unanimidad se aprueban las actas N°102, N°103 Y N°104 sin observaciones
Pendiente queda la N° 105**

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.1 Llego una solicitud del Seremi de Desarrollo Social para ser incorporado en tabla el 19 de noviembre, el viene a presentar el nuevo sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales que es en remplazo de la ficha de protección social.

2.1.2 hay un documento que viene firmado por don Luis Padilla Garcés, presidente de la cámara de comercio, don José Poblete presidente de la asociación de desarrollo de turismo.

Sr. Alcalde: él está pidiendo una reunión con el Concejo, podría ser la próxima semana. La carta decía que es para elaborar un plan en conjunto entre la cámara de comercio y la asociación de turismo

Secretaría Municipal: las dos reuniones que vienen son las del día 12 y la siguiente el 19, en la del 19 vendría el seremi de desarrollo social entonces?

Concejal Harcha: será posible cambiar la reunión del día 12 para el 26 de noviembre?

Concejal Moya: respecto a la problemática que se ha generado por la falta de médico queríamos solicitar para la próxima reunión, porque nos coordinamos con el Seremi de salud, don Guillermo Ramírez, dejar el espacio para la próxima reunión con el fin de discutir el tema desde el punto de vista administrativo que ellos colocan para la contratación de médicos extranjeros.

Sr. Alcalde: nosotros estamos viendo el tema con el fin de traer médicos extranjeros para la ciudad.

Concejal Moya: de hecho don Pedro Castro que esta acá presente, él es integrante del CODELO y también nos acompañó. En función de eso quería que revisáramos bien las fechas, porque no es la idea derivarlo para otras fechas, cuando él puede venir pronto.

Sr. Alcalde: para el 19 de noviembre lo dejamos confirmado y la del día 12 la dejamos para el día 26 e invitamos a la gente de la cámara de comercio

2.- SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA

2.2.1 Se envió el resumen de solicitudes que se presentaron en cada una de las reuniones de comisión de educación y finanzas, fueron remitidos a los distintos departamentos para que hagan llegar las respuestas.

Sr. Alcalde: Quien envía esas respuestas?

Secretaría Municipal: cada departamento porque los Concejales preguntaron por ejemplo el desglose de diferentes ítems, etc.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: les puedo informar de la convocatoria a exponer sobre la estación Collilelfu. Como ustedes saben asistimos a la reunión donde se aprobó este proyecto del FDNR, este proyecto ya está aprobado con sus recursos en donde la comisión de hacienda aprobó 1076 millones para su ejecución, este proyecto cuenta con todo y esta para su tramitación final.

Concejal Retamal: esta es una gran alegría para la comuna de poder restaurar la estación Collilelfu, con el fin de apresurar esto, ¿usted ha tenido algún acercamiento con Seremi o si ha solicitado audiencia? para que nosotros lo acompañemos para hacer presión, para que esto se pueda hacer lo antes posible.

Sr. Alcalde: no he tenido ningún acercamiento, pero cuando lo tenga sin duda sería muy importante que pudiéramos asistir todos. A propósito de estos tipos de acuerdos que se toman me gustaría que se respetaran, la otra vez quedamos de ir todos a la Intendencia para ver el tema de la escuela Francia y resulta que partieron 3 Concejales, pero que quede claro que no estoy criticando que hayan ido, pero acordamos de ir todos.

Concejal Moya: se dio en un contexto bien especial porque esa semana hubieron varios hechos que tiene que ver con el desborde de las aguas fecales de las cámaras, nosotros en ese contexto aprovechamos el viaje a Valdivia para poder visitar al Intendente y exponerle esta situación, nuestra preocupación está basada en que arquitectura, respecto en lo que es la estación Collilelfu, pero la espera de la escuela Francia ha sido muy larga y lo que finalmente se acordó en esa reunión era poder generar un plan de contingencia, porque no queremos que la inspección sanitaria venga y nos saque un parte o cerrar la escuela y el plan de contingencia nosotros esperamos

obviamente con el municipio, arquitectura, la Seremi de Educación se pueda comenzar a trabajar en eso para darle una respuesta a la comunidad.

Sr. Alcalde: no cuestiono que hayan ido, si no que la manera en la que fue, porque quedamos de ir los 6 y después me entere por la radio que habían ido.

Concejal Espinoza; Alcalde aprovechando la instancia para recordar que la reunión que asistimos donde el Sr. Alvial del MOP, donde tratamos el tema del puente, hicimos un acuerdo que en la reunión siguiente él nos iba a venir a exponer sobre el puente costanera, solo recordar para que pueda venir.

Secretaría Municipal: quiero hacer presente que el PADEM debe aprobarse a mas tardar el 15 de noviembre y con la modificación de calendario de reuniones que se acaba de proponer para el 19 y 26 de noviembre, solo quedaría realizar una extraordinaria antes del 15 ya que el 15 es domingo.

Concejal Retamal; nosotros por razón de quórum no pudimos sesionar me refiero a la comisión de educación, pero si estuvimos trabajando y se le sumaron las observaciones que hizo el COSOC al PADEM y tendría que venir un documento de vuelta, propongo que el último plazo sería el viernes 13 para hacer una reunión extraordinaria y poder reunirnos nosotros como comisión a lo mejor en la mañana ese mismo día a las 10:00 hrs y a las 12:00 hrs que tengamos reunión extraordinaria y ahí ver el tema del PADEM.

Secretaría Municipal: lo que pasa concejal que si tiene reunión el viernes 13 a las 10:00 hrs las observaciones que se hagan al documento el DAEM las alcanzara a incluir si la reunión para aprobarlo se hará 2 horas más tarde, creo que a lo menos debería hacer la reunión de comisión un día antes.

Concejal Retamal: propongo hacer el día 12 de noviembre a las 16:00 hrs y el viernes 13 reunión extraordinaria de Concejo

Sr. Alcalde: se somete a votación realizar reunión de comisión de educación para el día 12 de noviembre a las 15:00 hrs y reunión extraordinaria para el día 13 noviembre a las 10:00 hrs para la aprobación del PADEM.

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retama: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA MODIFICAR CALENDARIO DE REUNIONES DE CONCEJO MES DE NOVIEMBRE 2015.

COMISION DE EDUCACION DIA 12 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 15:00 HRS

TEMA: PRESENTACION Y ANALISIS PADEM 2016

SESION EXTRAORDINARIA DIA 13 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 10:00 HRS

TEMA: APROBACION O RECHAZO PADEM 2016

SESION ORDINARIA DIA 19 Y 26 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 15:00 HRS

Sr. Alcalde: Sres. Concejales estaba pidiendo la palabra Cristian López no sé si ustedes lo autorizan.

Sres. Concejales: autorizado

Sr. Cristian López: mi interés solo tiene que ver con la casa de la cultura y que es un proyecto más haya de 8 años, se hicieron los primeros estudios y se pagó el primer proyecto que fue de 8 millones y se hizo el primer estudio arquitectónico, el tema de la casa de cultura que es nuestro antiguo estación Collilelfu y que todos sabemos que es de 1907, nosotros presentamos ese proyecto cuando teníamos el taller de recreación libre, en

su primera vez al Sr Alcalde que era don Gustavo Fernández para presentar el proyecto de la casa de cultura como antigua estación Collilefu, se demoró mucho tiempo hasta que definitivamente se logró sensibilizar a la comuna de Los Lagos para poder decir ya, podemos tener una casa de la cultura, hoy ya tenemos el proyecto aprobado completamente para ejecutarlo a lo mejor los próximos años, pero lo que quería plantearle a ustedes porque yo estoy bien cercano a la casa porque en estos momentos estoy viviendo allá, quiero ver hasta qué punto se van a respetar los planos de la casa, si ustedes conocen la casa realmente se van a dar cuenta que no sabemos si casa que está ahí es la casa original, no sabemos si la escalera es la original, si las puertas son originales o los espacios originales que tuvo la casa de un principio, si la restauración tiene que ver con los proyectos original que se planteó en 1907, habrá que consultar realmente los planos de ese momento, si la casa a cambiado en algún momento, cuando cambio o si fue en 1950 o 1960, porque la casa tiene que a ver sufrido algunos cambios, ahora como proyecto propiamente tal, va a contemplar el estudio original o va a contemplar las ultimas remodelaciones que tuvo la casa, la casa fue hecha para albergar a los funcionarios de ferrocarriles que habían en ese tiempo, funcionaba como estación, como venta de pasajes, lo que está en discusión si ese proyecto fue financiado por el Gobierno Chileno o el Gobierno Argentino que es una de las cosas que está en tesis en estos momentos, no sé si ustedes ha hecho la investigación de la casa, yo estoy feliz que se vaya a invertir en esa casa que es el único inmueble que tenemos histórico en la comuna, una cosa es restaurar la casa y otra cosa es con que vamos a ocupar la casa, a mí me interesa el tema cultura porque por ejemplo si plantean tantas cosas, no sé si eso va estar en discusión con la comunidad para invitar a la gente que está trabajando en cultura para ver que se va a hacer realmente con la casa, si vamos a tener sala de exhibiciones, si va a ver una sección de museo.

Sr. Alcalde: el destino que se le dará es una casa de cultura, pero eso lo tendrá que ver el departamento de cultura una vez que se haga, es un tema que no lo hemos analizado

Concejal Retamal: se hizo un plan de consultas ciudadana, donde se trabajó el plan de gestión de la casa, no es un tema del concejo que no se haya tomado la opinión de la ciudadanía de lo que se hará con la casa y es mas de ese plan recuerdo que salió una sala multiuso que estará al costado y que nació de una de las propuesta de los gestores que participaron en la consulta ciudadana.

Sr. Alcalde: este tema lo veremos en una reunión

4.1 SOLICITA CAMBIO DE FECHA ACTIVIDAD PROGRAMA CULTURAL MAPUCHE PRESENTA: ALEX CASTILLO FUNCIONARIO APOYO UNIDAD DE CULTURA

Sr. Castillo: Sr. Alcalde y Concejales buenas tardes, la unidad de cultura con fecha 18 de junio de 2015, con acuerdo N°518 presento el programa al Honorable Concejo el encuentro municipal mapuche, actividad que no pudimos realizar en la fecha por motivos del paro de profesores, llegamos a un acuerdo que lo íbamos a ejecutar en la medida que tuviéramos alguna actividad como para integrarlo y en vista que nosotros como departamento vamos a ejecutar ahora en noviembre la decimosexta semana de cultura y las artes, queremos incorporar este programa al inicio de la semana es por ellos que nosotros venimos a solicitar el cambio de fecha de este programa y a si nosotros poderlo ejecutar la semana del 11 al 14 de noviembre, ahí vamos a tener la semana de la cultura y las artes acto al cual dejamos todos cordialmente invitados.

Sr. Alcalde: se somete a votación cambio de fecha actividad programa cultural mapuche

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retama: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba
Concejal Espinoza: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA CAMBIO DE FECHA ACTIVIDADES PROGRAMA CULTURAL MAPUCHE A REALIZAR LOS DIAS 11 AL 14 DE NOVIEMBRE 2015 QUE FUE ORIGINALMENTE APROBADO MEDIANTE ACUERDO N°518 DEL 14 DE JUNIO TOMADO EN SESION ORDINARIA N°93 PARA EJECUTAR EN EL MES DE JUNIO 2015

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Área	Unidad de Cultura
Nombre Programa	
Fecha Inicio	Encuentro Cultural Mapuche
Fecha Inicio	11 de noviembre de 2015
Fecha Termino	31 de diciembre de 2015

Presupuesto

N°	Cuenta	Desglose	Monto
1		Servicios de amplificación	\$ 416.500
2		Grupo Folclórico Peumayen	\$ 175.000.
3		Servicios Alimentación	\$100.000
4		Impresión pendón publicitario Imprenta America	\$ 83.000
5		Diseño pendón publicitario	\$ 55.555
6			

TOTAL PROGRAMA	\$ 830.055.-
-----------------------	---------------------

PROPUESTA N°1

ENCUENTRO CULTURAL MAPUCHE LOS LAGOS 2015

OBJETIVO.

El objetivo fundamental de esta actividad es acercar la cultura de nuestros pueblos originarios a la comuna, en particular a los niños y niñas de los diferentes establecimientos educacionales y a la comunidad en general.

Esta actividad estará inserta en la XVI Semana de la Cultura y las Artes, la cual se desarrollará los días 11-12-13-14 de noviembre 2015.

CONVOCATORIA Se le hará extensiva la invitación a todas las comunidades educativas tanto Municipales como Particulares a participar de dicha actividad, aludiendo que es una actividad organizada por el departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. Actividad donde los alumnos podrán mostrar a través danza la pasión de nuestra cultura Mapuche.

FECHA EJECUCION 11 de noviembre desde las 14:00 hasta las 17:00 horas en el paseo peatonal Collilelfu, donde culminara la jornada con la presentación artística musical de la Agrupación intercultural Peumayen de Curiñanco.

INVITACION Se realizara en conjunto con algunos departamentos de la Municipalidad, invitación a usuarios, dirigentes sociales y deportivos, agrupaciones culturales, establecimientos educacionales y jardines infantiles

- Presentación artística de danza establecimientos educacionales
- Presentación artística Agrupación intercultural PEUMAYEN de Curiñanco

COSTOS DE OPERACIÓN ENCUENTRO CULTURAL MAPUCHE

- Servicios de amplificación RYR Sonido \$ 350.000 IVA = 416.500
- Grupo folclórico \$ 175.000 impuesto incluido (valor incluye traslado y alimentación)
- Colaciones jugo y fruta para participantes \$ 100.000 IVA Incluido
- Pendón publicitario \$ 70.000 más IVA = 83.300
- Diseño : 55.555 impuesto incluido

TOTAL ACTIVIDAD: \$ 830.355

NOTA: Cabe señalar que los valores son sujetos a modificación, en el caso de RYR y las colaciones. La Municipalidad mantiene activo convenio de suministro con estos proveedores.

El programa se podría presentar al concejo Municipal en la próxima reunión y así comenzar a difundir la actividad a través de los diferentes medios.

4.2 SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA RESULTADO ELECCIONES CONSEJEROS COSOC PERIODO 2015-2019. Y SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO DESIGNACION 3 CARGOS TITULARES Y 6 SUPLENTE DEL ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES SEGÚN ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO.

Secretaria Municipal: se llevó a cabo el proceso de elección de los nuevos concejeros COSOC periodo 2015-2019 se llamó a elecciones el 28 de octubre en primera instancia, lamentablemente no hubo quórum suficiente como para cerrar las elecciones en ese proceso y de acuerdo como el reglamento lo señala, se convocó de nuevo y se eligieron 3 representantes de organizaciones territoriales:

Junta de vecinos Pancul; Luis Flores

Junta de vecinos N°1: María González

Junta de Vecinos Quinchilca: Haydee Cerda

Quedaron pendientes en ese estamento 3 cargos titulares y 6 suplentes.

El Artículo 19 del reglamento que ustedes aprobaron a solicitud del COSOC, dice en su último punto que si en la primeras votación no hay quórum se llama a una segunda votación y si en esa segunda tampoco se eligen todos consejeros, los representantes que asisten a esa reunión que son los presidentes de juntas de vecinos en este caso, van a proponer una nómina al concejo y al Alcalde y el Alcalde dentro de esas nominas va a proponer al Concejo quienes podrían ser las personas que ocupen esos 3 cargos titulares y suplentes, la nómina que hacen llegar , los dirigentes que estaban ese día es la siguiente:

María Esparza Romero: junta de vecinos los pinos

Víctor Hernández espinosa: Junta de Vecinos la Victoria

Luis Lermenda: junta de vecinos villa Collilelfu

Fernando Oyarzun: junta de vecinos pucara

Patricia Castillo: junta de vecinos villa esperanza

Lidia Esparza: Junta de vecinos N°3 Hospital

Hermo Salamanca Quiroz: junta de vecinos la nevada los pinos

Maryorlene Medina: junta de vecinos Pellinada Grande

Joselyn Soto Mansilla: junta de vecinos villa san pedro

De esta nomina el Sr. Alcalde propone a la Sra. María Esparza, Sr. Víctor Hernández, Sr. Luis Lermenda, como titulares para completar los cargos que faltan y los otros 6 restantes porque son 9 los que proponen, quedarían como suplentes.

Sr. Alcalde: se somete a votación designación 3 cargos titulares y 6 suplentes del estamento organizaciones territoriales según artículo 19 del reglamento.

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retama: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PRESENTADA LA SIGUIENTE PROPUESTA

PROPUESTA		
Representante Legal	Organización	Nº P/J
María Esparza Romero	Junta de vecinos los Pinos	195
Víctor Hernández Espinoza	Junta de vecinos la Victoria	107
Luis Lermenda Burgos	Junta de vecinos Villa Collilefu	147
Fernando Oyarzun Vera	Junta de Vecinos Pucara	84
Patricia Castillo Provoste	Junta de vecinos Villa Esperanza	510
Lidia Esparza Romero	Junta de vecinos Nº 3 Hospital	1
Hermo Salamanca Quiroz	Junta de vecinos La Nevada Los Pinos	151
Mayorlene Medina Fernández	Junta de vecinos Pellinada Grande	108
Joselyn Soto Mansilla	Junta de Vecinos Villa San Pedro	122

DE LOS SRES. REPRESENTANTES LEGALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES QUE PARTICIPARON DE LA ELECCION EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONSEJEROS DEL COSOC DE FECHA 28 Y 30 DE OCTUBRE DE 2015. Y SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 20.500 Y EL INCISO TERCERO DEL ART. Nº 19 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SE ACUERDA NOMBRAR EN CALIDAD DE TITULAR DE DICHO ESTAMENTO A LOS SIGUIENTES DIRIGENTES

CONSEJEROS TITULARES ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES		
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	María Esparza Romero	Junta de vecinos los Pinos
2	Víctor Hernández Espinoza	Junta de vecinos la Victoria
3	Luis Lermenda Burgos	Junta de vecinos Villa Collilefu

Y EN CALIDAD DE SUPLENTE A LOS SIGUIENTES DIRIGENTES

CONSEJEROS SUPLENTE ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES		
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	Fernando Oyarzun Vera	Junta de Vecinos Pucara
2	Patricia Castillo Provoste	Junta de vecinos Villa Esperanza
3	Lidia Esparza Romero	Junta de vecinos Nº 3 Hospital
4	Hermo Salamanca Quiroz	Junta de vecinos La Nevada Los Pinos
5	Mayorlene Medina Fernández	Junta de vecinos Pellinada Grande
6	Joselyn Soto Mansilla	Junta de Vecinos Villa San Pedro

4.3 SOLICITA ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº7 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO

Sr. Opazo: Buenas tardes Sr. Alcalde y Sres. Concejales, la modificación presupuestaria Nº7 que se viene a presentar se vio en vivo en comisión de régimen interno y finanzas, dice relación al ingresos de recursos que nos llegó de parte de la SUBDERE para ejecutar el proyecto que es el plan nacional de esterilización canina y felina, son 21.022 millones y

nosotros creamos el proyecto de inversión que se llama plan de esterilización municipal canina y felina por los 21.022 millones, es el ingreso de los recursos al presupuesto municipal

I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Finanzas

Modificación Presupuesto Municipal N° 07
05 de Noviembre de 2015

Por Mayores Gastos de Suplementa

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	21.022
TOTAL					21.022

Por mayor Gasto se Crea

31.				Iniciativa de Inversion	
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			016.	Plan de Esterilizacion Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					21.022



Jose Opazo Garcia
Jefe Depto. de Finanza

Los Lagos, 02 de Noviembre de 2015.-

Concejal entrega informe de comisión régimen interno y finanzas

Concejal Harcha: hay un informe de comisión y se analizó, en realidad no presenta mayores problemas porque son fondos que llegan y son nuevos, que viene a costear una cosa que estaba prometido hace tiempo por parte del Gobierno y llega a buena hora.

Concejal Moya: ¿cuándo comenzaría?

Sr. Torres: básicamente el programa se realiza a través de una licitación pública que hoy en día está iniciándose y que engloba la contratación de veterinario completo, nosotros como municipio solo tenemos que facilitar un lugar donde se realice la esterilización y con los recursos que llegan se realiza el pago de esa licitación, esa licitación se inicia mañana solicitando la aprobación de las bases respectivas que ya están confeccionadas y que necesitamos el acuerdo respectivo para crear la cuenta presupuestaria.

Sr. Alcalde: se somete a votación modificación presupuestaria N°7 departamento de administración y finanzas municipal

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retama: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 DE FINANZAS MUNICIPAL. PRESENTADA POR DON JOSÉ DE OPAZO JEFE DE ADMINICTRACION DE FINANZAS MUNICIPAL, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Finanzas

Modificación Presupuesto Municipal N° 07
05 de Noviembre de 2015

Por Mayores Gastos de Suplementa

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	21.022
TOTAL					21.022

Por mayor Gasto se Crea

31.	02.			Iniciativa de Inversion Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			016.	Plan de Esterilizacion Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					21.022



Jose Opazo Garcia
Jefe Depto. de Finanza

Los Lagos, 02 de Noviembre de 2015.-

3) FASE A LA QUE POSTULA

(Marcar con una X una única casilla)

FASE 1	X
FASE 2	

Descripción:

FASE 1	
Modalidad:	Los recursos a transferir deberán utilizarse para la externalización de la totalidad de los servicios veterinarios vía licitación pública . La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. El servicio a externalizar a un mismo proveedor con los recursos transferidos debe considerar la ejecución de los operativos de esterilización y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos.
Duración estimada:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

FASE 2	
Modalidad:	Contempla la ejecución directa de operativos gratuitos de esterilización por parte de la municipalidad. La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. Los recursos a transferir deberán utilizarse para la adquisición de un kit de equipamiento, insumos quirúrgicos, microchips para el marcaje y registro de los animales intervenidos y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos.
Duración:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

4) RECURSOS

Recursos disponibles

Detallar los principales recursos con los que cuenta actualmente la municipalidad para la colaboración, implementación y apoyo logístico de las jornadas de esterilización. De acuerdo a disponibilidad de ese recurso municipal para los operativos, exclusividad para utilización/participación en los operativos de esterilización, duración de la jornada y cantidad de ese tipo de recurso.

Disponibilidad: se refiere a que el municipio cuenta con este recurso actualmente y puede destinarlo a la ejecución del proyecto (responder Si o No).

PROGRAMA NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN MUNICIPAL CANINA Y FELINA FICHA IDENTIFICACIÓN PROYECTO AÑO 2015

1) ANTECEDENTES POSTULACIÓN

Nombre Proyecto	Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina comuna de Los Lagos
ID Proyecto	(No rellenar este campo)
Institución	Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región	XIV
Provincia	Valdivia
Comuna	Los Lagos
Dirección	San Martín n°1
Nombre alcalde (sa)	Simón Mansilla Roa
Correo Electrónico	gambientalloslagos@gmail.com
Teléfono(s)	63-2-462316

2) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

a. Unidad Técnica a cargo del proyecto

Cada proyecto tendrá un responsable técnico dentro de la municipalidad, el que estará a cargo de velar por la correcta ejecución de éste.

Nombre Unidad:	Unidad de Medio Ambiente
Nombre Responsable:	Karina Paz Arteaga Levicoy
Profesión:	Biólogo
Cargo:	Encargada
Dirección:	San Martín S/N
Correo electrónico:	gambientalloslagos@gmail.com
Teléfono fijo:	63-2-462-316
Teléfono móvil:	62486617

3) FASE A LA QUE POSTULA

(Marcar con una X una única casilla)

FASE 1	X
FASE 2	

Descripción:

FASE 1	
Modalidad:	Los recursos a transferir deberán utilizarse para la externalización de la totalidad de los servicios veterinarios vía licitación pública . La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. El servicio a externalizar a un mismo proveedor con los recursos transferidos debe considerar la ejecución de los operativos de esterilización y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos .
Duración estimada:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

FASE 2	
Modalidad:	Contempla la ejecución directa de operativos gratuitos de esterilización por parte de la municipalidad. La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. Los recursos a transferir deberán utilizarse para la adquisición de un kit de equipamiento, insumos quirúrgicos, microchips para el marcaje y registro de los animales intervenidos y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos .
Duración:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

4) RECURSOS

Recursos disponibles

Detallar los principales recursos con los que cuenta actualmente la municipalidad para la colaboración, implementación y apoyo logístico de las jornadas de esterilización. De acuerdo a disponibilidad de ese recurso municipal para los operativos, exclusividad para utilización/participación en los operativos de esterilización, duración de la jornada y cantidad de ese tipo de recurso.

Disponibilidad: se refiere a que el municipio cuenta con este recurso actualmente y puede destinarlo a la ejecución del proyecto (responder Si o No).

Exclusividad: se refiere a que el recurso reportado estaría a disposición exclusiva para el desarrollo del proyecto y no para otras actividades municipales (responder Si o No).

Jornada: se refiere a si la disposición de ese recurso sería de jornada completa o media. Cabe destacar, que la persona responsable del proyecto debe contar con una disponibilidad de al menos media jornada para el proyecto.

Cantidad: se refiere a la cantidad de personas, o unidades que dispone el municipio para ese recurso.

Tipo de contrato: se refiere a si la vinculación con la municipalidad es de planta, contrata u honorarios.

Funciones: Coordinación agenda, fiscalización jornadas, coordinación logística jornadas, revisión recintos, ejecución de esterilizaciones (en RRHH detallar si es cirujano, anestesista, ayudante u otro), monitor de difusión, u otras, traslado de equipos, otras.

4.1 Recurso humano

Recurso	Disponibilidad	Exclusividad	Jornada	Cantidad	Contrato	Funciones
Médico Veterinario	No					
Lic. Med. Veterinaria	No					
Técnico Veterinario	No					
Secretaria	Si	no	Media	1	Honorarios	Coordinación Agenda
Chofer	Si	no	Media	1	Planta	Traslado
Otros	Enc. de proyecto	no	Media	1	Honorarios	Fiscalización jornadas Logística jornadas Difusión Revisión recintos

4.2 Infraestructura e Implementos

Recurso	Disponibilidad	Exclusividad	Jornada	Cantidad	Funciones
Vehículo	Si	no	media	1	Traslado
Clínica móvil	no	-	-	-	-

4.4 SOLICITUD DE ACUERDO PARA ADQUIRIR ACCIONES Y DERECHOS DE TERRENO CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA, A DON ISAIAS CORDOBA PRESENTA SR. GERARDO TORRES DIRECTOR SECPLAN Y SR. FELIX CARRASCO ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: este punto fue retirado de la tabla por que no tenemos la información.

4.5 JUNTA DE VECINOS EL TREBOL SOLICITA ACUERDO QUE AUTORICE CAMBIO DE DESTINO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS EN POSTULACION AL FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2015 PRESENTA SR.IGNACIO RETAMAL ENCARGADO DE ORG. COMUNITARIA

Sr. Retamal: buenas tardes Alcalde y Sres. Concejales, cuando se aprobó la subvención municipal del trébol salió también el convenio de la construcción de la sede nueva y la sede viene equipada con una combustión lenta que era originalmente a lo que la junta de vecino había postulado, es por eso que ellos enviaron una carta solicitando cambiar la

combustión por una cocina a gas para no perder la subvención municipal, se necesita un acuerdo de Concejo para poder rendir los \$210.000 que fueron asignados a la junta de vecinos el trébol.

Sr. Alcalde: se somete a votación cambio de destino de los recursos obtenidos en postulación al fondo de desarrollo vecinal 2015.

Concejala Moya: Aprueba

Concejala Silva: Aprueba

Concejala Retama: Aprueba

Concejala Harcha: Aprueba

Concejala Muñoz: Aprueba

Concejala Espinoza: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 545 QUE OTORGA SUBVENCIÓN A JUNTA DE VECINOS EL TRÉBOL POR UN MONTO DE \$210.000 SOLICITADA PARA LA COMPRA DE UNA ESTUFA A COMBUSTIÓN LENTA, APROBANDO QUE EL DESTINO DE LA SUBVENCIÓN SEA LA ADQUISICIÓN DE UNA COCINA A LEÑA.

4.6 INFORME COMISIONES DE FINANZAS Y REGIMEN INTERNO

Concejala Harcha: realizamos reuniones de comisión los días 15 y 22 de octubre, la modalidad de trabajo fue primera la presentación de los presupuestos y algunas acotaciones para después darnos un tiempo, revisarlo y luego hacer un análisis, se presentaron los presupuestos del departamento de salud, de educación y luego el municipal, en cuanto a salud que fue el primero que vimos la verdad es que estaba bastante ordenado, le dimos las felicitaciones a la dirección por la mejora que había dentro de toda la gestión propiamente tal y la elaboración del presupuesto la verdad que mayores preguntas no hubieron y las dudas que pudieron surgir quedaron abiertas la posibilidad de consultar y la disposición de ellos de poder informar, luego la sesión del 22 de octubre, analizamos el presupuesto del departamento de educación, en la cual también tomamos conocimiento de esto e hicimos algunas consultas y quedaron pendientes las acotaciones o preguntas que podamos hacer para la próxima sesión donde vamos a hacer el análisis, las acotaciones que hicimos en esta sesión fue en otros ítems el cual era asignaciones especiales, eliminar otros identificando cada gasto o ingresos, fue una sugerencia para tener mayor detalle, porque hay muchas asignaciones que están dentro de mucho dinero que está en el ítem otros y que no se sabe dónde están esas cuentas, se sugirió tener una subcuenta para poder tenerlos mejor identificados. Identificar si existe instructivo que indique u oriente a los docentes de cómo se debieran presentar los antecedentes para asignación de perfeccionamiento, fue una de las cosas que están pasando este año y paso el año pasado y que en el fondo ellos presentaban el perfeccionamiento, hacían los cursos y nos los presentaban a tiempo y al final no se les podía reembolsar, informar que se solicitó que no nos ha llegado y queremos que se nos informe de gasto por centro de costo, se los pedimos para poder pensar en cómo va a ser el presupuesto para el próximo año, que nos envíen cuánto se ha gastado el día de hoy por cada escuela, se pidió el detalle de la cuenta 22.006.999 que también es una cuenta de varios y también le hicimos la consulta y lo dejamos para análisis para que nos respondan en la próxima sesión, porque hay algo preocupante que la matrícula bajó un 8%, hay una proyección de baja, consecuencia del paro, muchos alumnos se fueron al sector privado, pero el presupuesto a la vez arroja un aumento de un 5% y sabemos que el dinero se recibe por asistencia, por lo tanto deberían también bajar los gastos

Sr. Alcalde: y ese 8% a cuantos alumnos equivalentes

Concejal Harcha: fueron alrededor de 200 alumnos, pero no es una cifra del cual estoy seguro. Luego pasamos al análisis del presupuesto municipal y lo que pedimos para esa oportunidad fue el listado de propiedades municipales las que están en cuerpo cierto y las que están en tratamiento de acciones y derechos, queremos el listado de propiedades, el gasto del contratista en general el año 2015, para poder ver como se proyecta el 2016 y formar juicios y detalles en los que ha trabajado el asesor jurídico años 2014-2015, porque no está claro porque hay un ítems de asesoría, pero hay otros que es por juicios por eso queríamos ver como se había manejado ese tema, gestionar que fondos regionales o sectoriales conseguidos para la compra de camión se reasigne, aprovechar el convenio que firmamos con la municipalidad de las condes, al Alcalde ahí le hicimos ver una de las mayores problemáticas que teníamos era la basura y en eso el Alcalde de las condes recuerdo que nos ofreció si es que existía la posibilidad y que contraloría no ponga problemas, en el periodo de verano donde a nosotros se os genera la mayor cantidad de requerimiento del tema de basura, poder facilitarnos un camión de préstamo y en vista de las finanzas municipales y el presupuesto agotado que tenemos tratar de ver la posibilidad de re destinar los fondos de camión en la medida de lo posible y poder tomar este convenio y poder traer los camiones.

Sr. Alcalde; pero esa es una posibilidad porque no tenemos certeza si las condes nos va a enviar el camión o nouna decisión la tomaría una vez que tenga los camiones acá

Concejal Harcha: tenemos un tiempo para poder verlo y conversarlo, también tratar de ya que se pensó esta compra hacer a mediados de este año y no se ha hecho, por lo tanto nos queda un espacio de tiempo donde podemos perfectamente reevaluar esta compra para poder aprovechar estos 120 millones que no dejan de ser un fuerte monto para el presupuesto municipal.

El informe del estado actual, situación que afecta a los terrenos comprados por extracción de áridos que no tenemos información de que ha sucedido con ellos, el detalle de la cuenta 22.08.999, hay una cuenta otros que también se pidió el desglose, la glosa gastos por ítems de servicios producción de desarrollo de eventos, en que se pretende gastar ese presupuesto, hay un fondo que desarrollo de eventos, pero debería de a ver un costos asociados para ellos presupuestado, queremos el detalle de esa glosa, desglosar el ítems 24.01.007-2015 y ver en que se gastó, a quien se entregó y como se gastó, evaluar cómo fue la ayuda social este año para ver los fondos que están para el próximo año, en relación a la unidad de cultura, deporte y turismo indicar por separado el aporte del presupuesto y la gestión que hace cada uno para traer recursos, cuanto le entregamos nosotros este año y reflejar presupuesto fondo de auditoria, esos serían los puntos que se trataron en la reunión, también queda abierta la posibilidad que todos pudiéramos hacer consultas o solicitudes para poder tratarlos en reunión de análisis a final del mes de noviembre.

Reiterar que la última sesión de comisión que fue hoy, se analizo la modificación presupuestaria presentada en el 4.3 de la tabla de hoy, que ya todos aprobamos.

y por ultimo señalar que lo tratado en las sesiones de comisión y la asistencia de Concejales a estas se encuentran detalladas en las actas de comisión respectivas

4.7 PROGRAMA TELETON 2015

PRESENTA SRA. CLAUDIA VERA JEFA DEPTO. SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Sra. Vera: buenas tardes Alcalde y Concejales, enviamos originalmente un programa con un costo de \$2.200.000, finalmente finanzas volvió a evaluarlo hoy a primera hora y lo que se nos autorizo a gastar es de \$1.200.000 por lo tanto lo que ustedes tienen en su mano es el programa con ese costo que principalmente para contratar una amplificación para el show final que ustedes sabrán que se realiza cada año el día que termina esta campaña y algunos artistas que vamos a contratar para hacer el show final y para los sectores rural,

cada año que se hace la teletón la municipalidad siempre se está aportando en recursos para distintas formas, este programa de alguna forma es para sincerar las cifras, en otras ocasiones hemos tenido que sacar de otros programas para poder salir adelante con esta actividad, como usted saben esto no cuenta con ningún tipo de financiamiento para su realización más que los portes voluntarios de persona.

Sr. Alcalde: se somete a votación programa teletón por un monto de \$1.200.000

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retama: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

Sr. Alcalde. Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA TELETON 201, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area	Servicios Comunitarios		
Nombre Programa	Teleton 2016		
Fecha Inicio	6 de noviembre de 2015		
Fecha Termino	30 de noviembre de 2015		
Presupuesto			
N°	Código cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Artistas)	500.000
2	22.09.005	Amplificación (show final)	700.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			1.200.000



[Handwritten signature]



5- VARIOS

5.1 Concejal Harcha: aprovechando que esta la Sra. Claudia, en esta reunión solicitamos los gastos de verano, para poder ver como impactara en el presupuesto 2016.

Sra. Claudia es posible que nos haga llegar el programa de verano.

El año pasado igual lo pedimos y en esa oportunidad fue porque había que asegurar la contratación de ciertos artistas y fue un buen ejercicio porque pudimos ver como iban a desempeñarse los gastos de verano

Concejal Espinoza: me sumo a la solicitud del Concejal Harcha y comentarle que estuve en una reunion con alrededor de 24 representantes de organizaciones sociales del sector rural y dentro de los puntos que se tocaron, por ejemplo Folilco señalo se les discriminaba tanto frente a Riñihue y se les otorgaba menos recursos. nosotros les explicamos que ellos solo miran el monto que se les entrega como subvencion directa pero no suman el resto

de aporte asociado que el municipio entrega, ellos no valoran que haya 5 personas trabajando 3 días eso implica un costo de horas hombres, combustible, amplificación etc, eso para la municipalidad igual es gasto.

A nosotros se nos presenta y aprobamos un programa que puede ser de M\$ 60. pero eso no es todo hay mas costos implicados que si se suman facilmente pasamos los M\$ 100. y eso nos limita para otorgar otros beneficios durante el año porque el gasto se exagera en verano.

Por eso me sumo al Concejal y le pido Sra. Claudia que cuando haga el programa agregue todo, los viáticos de las personas que van a trabajar, el combustible, sé que es un trabajo largo, pero por lo menos se puede estimar.

Conocer esas cifras nos permite decirle a la gente a la subvención otorgada usted tiene que sumarle tantos M\$ es gastos generales que corresponden al apoyo que la municipalidad le brinda, eso la gente no lo visualiza

Concejal Harcha: con eso incentivamos a las agrupaciones a que postulen a fondos Regionales, como por ejemplo; postulo Antilhue el año pasado aunque la comunidad pensó que le estábamos sacando dinero, al no otorgar una subvención mas alta, pero finalmente lo que se estaba haciendo era optimizando los recursos.

Sr. Alcalde: tiene que quedar claro también que esas actividades son las que cada Junta de vecinos de la localidad a querido hacer y no tienen porque ser financiadas con recursos municipales, nosotros les colaboramos pero no tenemos la obligación de asumir el costo total de eso eventos. Si fuera así se nos iría todo el presupuesto municipal en eso.

Concejal Retamal: solicitar poder trabajar en conjunto el programa con la comisión de cultura, igual como lo trabajamos el año pasado y ahí poder ver las actividades de verano, sobre todo el tema de difusión entre otras cosas

Concejal Silva: He escuchado de algunas dirigentes de agrupaciones que van a venir más localidades a pedir para hacer actividades de verano, se va a incorporar Ustaritz, el Salto porque como ven que se le ayuda a Folilco, Riñihue y ellos están en crecimiento poblacional, también quieren pedir.

Sr. Alcalde: estamos claros y eso es positivo pero que no le endosen toda la responsabilidad de solventar esas actividades al municipio. si la actividad cuesta M\$ 1, nosotros le ponemos \$ 200.000, pero no el total.

Concejal Harcha: solo para acotar las comunidades que por ejemplo; Folilco, Riñihue y Antilhue que están incorporada dentro de las actividades municipales, pedir la coordinación para que quede más claro, porque los fondos al final llegan y así como dice don Hugo que hay comunidades que quieren hacer sus actividades, si quieren recursos Municipales tiene que hacerlo en coordinación y visado por la municipalidad y no que sea algo que se les ocurrió un día x y listo, así se ordena el programa de verano de la comuna y se coordina tanto los fondos como las actividades.

Sr. Alcalde: a las subvenciones hay que sumarle los premios que solicitan por ejemplo el Club Rodeo de Chanco, un club deportivo etc.

Sra. Vera: Consultar si la solicitud de los Concejales es respecto al programa de verano 2015.

Concejal Harcha: El presupuesto de las actividades de verano del año 2016

Sra. Vera: Aquí lo tiene Concejal, Presupuesto actividades verano año 2016.

Concejal Espinoza: Me gustaría que se pusiera especial cuidado en la programación de las actividades, que exista coordinación entre las unidades que las programan o tienen a cargo porque el año pasado ocurrió que en un mismo recinto se tenía más de una actividad programada a la misma hora y a último minuto se hizo malabares para resolverlo. planificar y coordinar este tema para que no se topen en una misma fecha y lugar actividades.

Concejal Silva: ¿dónde se van a hacer las actividades de verano?

Sra. Vera: voy a ir respondiendo en orden las consultas, respecto del programa de verano 2016, lo acabo de entregar, me explico la Secretaria Municipal que esto va primero a la

comisión de finanzas y luego pasa por Concejo. No sé en qué momento se va a hacer la reunión con la comisión de cultura, tal vez debería ser paralela, porque o si no va a ser más complejo ver el tema financiero y las actividades creo que tendría que ir junto.

Concejal Retamal: la idea no es agobiar con presentaciones, por eso yo creo lo vamos a ver en conjunto porque el año pasado trabajamos así y tuvimos bastantes buenos resultados, por ejemplo con el presupuesto participativo que nació como una iniciativa de la gente.

Sra. Vera: nosotros por eso lo traemos con tiempo, para que podamos perfeccionarlo para poder tener un programa de verano más acotado y coordinado posible, que esa ha sido siempre nuestra intención, respecto a comunidades que se sientan discriminada, efectivamente los recursos municipales no alcanzan para financiar todas las actividades, de todas las localidades y lo que nos ha instruido el Alcalde es priorizar aquellas localidades donde tenemos mayor cantidad de población, que son Antilhue, Folilco y Riñihue ya sea mayor población o ya sea por su vocación turística.

Sr. Alcalde: además esas son localidades donde ya es tradición

Sra. Vera: Evidentemente si surgen nuevas actividades en otras localidades, tendremos que verlo en su momento, pero hoy en día tengo que hacerme cargo de estas 3 localidades, porque hasta hoy día nosotros estamos en octubre empezamos hacer el programa para ejecutar en el mes de enero y ahí tenemos un tema también con que las comunidades a veces llegan con sus programas en enero o fines de diciembre, entonces nosotros en esa fecha ya no podemos incorporar, hay un tema de tiempo de licitación Etc. Eso hay que mejorarlo, pero tengo que preocuparme de las 3 localidades que tradicionalmente lo estamos haciendo, al menos hasta ahora.

Vamos a hacer el ejercicio de valorizar todos los gastos don Patricio voy hablar con finanzas para que me colabore en eso. Respectos a que haya fechas con tiempo, si hay veces que se juntan actividades que no necesariamente están en el programa, que es del cual nosotros nos hacemos cargo, ahí se nos provocan algunos problemas, la verdad es que tratamos que no sea a si cada año, para evitar eso por ejemplo, y se lo comento porque tiene que ver con lo que usted también hace con el basquetbol, nosotros por ejemplo, pedimos hace rato las fechas del nacional, entiendo que hasta hoy aún no ha llegado y eso nos complica, lo hemos solicitado en varias oportunidades, después tengo que ponerlo forzado y sacar otras actividades y ahí se empiezan a generar esos problemas, es por eso que es muy importante que cuando tengan las fechas las hagan llegar, para planificarme con el tiempo necesario.

El lugar don Hugo lo consulte con el Alcalde y él me sugiere hacerlo en la plaza.

Sr. Alcalde: si porque el año pasado no dio mucho resultado en el lugar que se realizó.

Sra. Vera: hay personas que nos dicen porque no hacemos lo mismo que la feria de INDAP, quiero recordar que la feria de INDAP duro 3 días, durante 3 días pudimos cerrar con harto caos la calle, pero este programa es de todo el verano, nosotros proponemos que parta el 8 de enero con la fiesta de la frambuesa y termine el 19 de febrero con un show final, la penúltima semana de febrero, entonces no podemos mantener todo ese tiempo cerradas las calles, tiene que tener otra dinámica que involucre más tiempo.

Concejal Moya: en algún minuto planteaba la posibilidad en base al comportamiento de las organizaciones, de las juntas de vecinos, el municipio se pudiese premiar o poner un puntaje con el objeto de poder tener una priorización a la hora de la postulación a las subvenciones, como también en la priorización en lo que hoy surge como una inquietud por ejemplo en El Salto porque hay sectores que empiezan a emerger y que la gente exige, porque la gente está súper exigente y quieren recursos al igual que el que se entrega a las 3 localidades tradicionales, solo como sugerencia yo no pretendo imponer ni mucho menos, estamos entrando a noviembre, pero esa dinámica me parece interesante desde el punto de vista que también las organizaciones y las juntas de vecinos toman un comportamiento de deberes respecto de su función en el territorio.

5.2 Concejal Moya: solicito los archivos del COSOC lo que usted dio cuenta recién para que lo haga llegar a todos.

Secretaria Municipal: se los envié a sus correos junto con la Tabla

5.3 Concejal Moya: concejal Harcha es posible que nos envié el acta de régimen interno

5.4 Concejal Moya: si se puede revisar técnicamente el revestimiento del terminal que se están cayendo algunas piezas y se nota bastante porque el fondo es blanco, seguramente por mal pegado se han estado cayendo o se han quebrado y el terminal usted sabe lo que representa para todos nosotros, es una cara importante de la planificación urbana y debe estar en las mejores condiciones, tengo un par de fotos se las voy a hacer llegar

Sr. Alcalde: a conversado o presentado el tema al Director de Obras

Concejal Moya: no, pero de todas maneras quiero dejarlo acá de manifiesto

5.5 Concejal Moya: En el estadio me di cuenta y me llama la atención, el túnel recreativo de niños que se usa para eventos grandes, esta botado, la gente del estadio y los que practica deportes me dijeron que ha estado todo el año ahí y finalmente se va a deteriorar y eso tiene un costo considerable, es un túnel de goma que se escala, converse con Nemorino y me dice que no tienen donde dejarlo, es parte de nuestra infraestructura y tenemos que cuidarlo.

También me gustaría saber que paso con las piscinas municipales que alguna vez se hizo la inversión y el año pasado creo que no se ocuparon.

Quizá Claudia me pueda decir algo al respecto o espero el informe.

Eso sería Alcalde, además de solicitarle generar el espacio al Seremi de Salud que ha quedado para el 19 de noviembre.

5.6 Sr. Alcalde: Retomando el tema Claudia me gustaría que tengamos una posición clara con respecto que vamos aprobar un programa con todas las actividades de verano, esta es una decisión que tienen que tomar los concejales, porque no va a faltar después que va a aparecer una junta de vecinos o un club deportivo o cualquier institución, pidiendo plata porque quieren traer un grupo ranchero por decir algo o que quieren recursos, eso nos complica mucho, nos complica el tema de finanzas, de espacio y de organización, es por eso que necesitamos tener una posición firme al respecto en el sentido que si aprobamos el programa lamentablemente el que llego tarde no puede hacer nada y si quieren presentar actividades en el verano decíles preséntelo oportunamente, el año pasado la cantidad de problema que nos suscito incorporar algunas actividades que estaban fuera del presupuesto, es por eso que necesitamos una posición firme con respecto a este tema.

Sra. Vera: además todos saben y se habrán dado cuenta que el equipo que trabaja en el verano somos muy pocos, a veces tenemos que ir armando 2 escenarios a la vez, el año pasado tenía una actividad programada en Alderete y llegue a la actividad y no tenía escenario, los artistas tuvieron que actuar en la cancha y tuvimos que inventar una alfombra, prácticamente tuvieron que actuar en la tierra porque se llevaron el escenario para Antilhue, la verdad es que efectivamente yo creo que en eso deberíamos ser formales, porque este es un programa de verano que tiene un financiamiento, fechas, nombres y responsables, nosotros no podemos hacernos cargo de todas las actividades que a último momento aparezcan, aun cuando sean muy interesantes o si no nos desordenamos porque nos tenemos tantos equipos, personalmente considero que deberíamos tener actividades en todos los sectores rurales porque nuestra comuna es una comuna rural, pero también tenemos que asumir que no tenemos ni los recursos humano ni financieros para abarcar toda la comuna y por otra parte las organizaciones rurales en general no tienen el nivel de gestión que uno desearía, finalmente ellos plantean una

actividad y nosotros tenemos que estar llevándoles la iluminación, el escenario, el personal, entonces de verdad es un asunto complejo.

Sr. Alcalde: el tema es bien complicado porque se nos arma el despelote con el tema de vehículos y con finanzas, necesitamos ordenar para que las cosas funcionen bien, porque efectivamente el año pasado hubo un despelote.

Concejal Moya: sobre lo mismo Alcalde, por eso yo hablaba de que se exija un compromiso mayor de las juntas de vecinos que solicitan recursos o solicitan escenario y finalmente ellos no tienen la capacidad de sostener o de colaborar y finalmente termina haciéndolo la municipalidad, por cierto encarece los gastos porque Organizaciones comunitarias tiene que mandar más gente, tiene que extender los horarios de trabajo y eso solamente es por la falta de compromiso o la mala organización.

Concejal Muñoz: estamos todavía a tiempo para aquello hay que sostener reuniones comisión de cultura, llamar a organizaciones y juntas de vecinos del sector rural y darle a conocer las actividades que ya se están programando para este verano 2016 y ahí ver sus inquietudes y si tienen algo hacerles ver todo lo que se ha dicho acá, la municipalidad puede ayudar en parte en alguna gestión, pero no llevar adelante un programa completo, de un rato para otro.

Tocando otro tema que he reiterado varias veces y como he estado ausente no se si se ha resuelto, me refiero al convenio o licitación de medios de difusión, se nos presento algo en un momento y el Periodista quedo de traer las bases se suponía que cubriría las actividades anuales y estamos terminando el año y la municipalidad necesita imperiosamente un medio de difusión para dar cuenta de las actividades, programas y diferentes cosas de interés comunal, donde la municipalidad debe estar informando al respecto a los vecinos, ya que son medio reacios a asistir cuando se les convoca, creo que aún estamos a tiempo para hacerles ver lo que se ha manifestado en este Concejo.

Sra. Vera: es imprescindible el tema de la difusión radial Alcalde, hemos pasado 2 a 3 años sin difusión radial y ha sido muy complicado para nuestra gestión, es importante tener al menos respuesta y saber si efectivamente vamos a contar con eso, en estos momentos nosotros vamos a realizar un perifoneo de las actividades, porque en este momento no tenemos otra forma de difundir.

Sr. Alcalde voy a preguntarle a Fredy, la verdad no se en que esta eso

5.7 Concejal Silva: siguiendo el ejemplo de los colegas Retamal y Muñoz que visitaron colegios me tome la libertad de ir a visitar nuestro estadio municipal, justo el año pasado ya había hecho una visita de inspección y tome fotos en ambas ocasiones el 2014 y ahora el 2015 y le puedo demostrar con estas fotos el deterioro las pésimas condiciones en que se encuentra hoy.

Sr Alcalde: ¿qué parte es está Hugo?

Conejal Silva: en la parte de atrás Alcalde.

en esta otra foto de la bodega municipal podemos ver el estado en que se encuentra el caucho que se pone al pasto sintético, es un producto caro que se está botado deteriorándose y en malas condiciones de almacenamiento, si uno pasa por fuera de la bodega lo puede ver, esto me preocupa alcalde

(Concejal muestra fotos de 2014 y 2015 en estas últimas se manifiesta el deterioro y falta de aseo en baños y otras dependencias exteriores. Queda en hacer llegar las fotos a Secretaria)

Concejal Espinoza: tengo dos Concejales de testigo, se hizo una actividad deportiva con niños, hace unas 3 semanas atrás y una de las grandes críticas fue la indecencia de los baños y sabemos que hay gente que cuida el estadio, hay gente que está permanentemente en el lugar y al parecer el aseo no es para ellos algo importante, lo que me parece muy extraño porque si uno está trabajando en mantención de un local o un lugar, este debería estar en óptimas condiciones y en condiciones para usarlo

Sra. Vera: al respecto me parece que es relevante la preocupación y creo que la comisión de deporte debería de reunirse con el encargado, nosotros nos enteramos de esta crítica, del estado del estadio no directamente, nos enteramos por la radio, porque don Hugo lo informo, la verdad es que el encargado de deporte está disponible para que vean estos temas, creo que sería importante que tengan una reunión con el encargado de deporte y la comisión de deporte para analizar este tema, a si él les podrá comentar que efectivamente el año 2014 le entrego un informe completo para que obras y Secplan generaran los recursos para reparar esto y lo ha estado reiterando, pero no está en sus atribuciones hacer alguna inversión de ese tipo, es por eso que me parece importante Alcalde que tenga la oportunidad tanto la comisión de deporte como él encargado de deporte de poder tener una reunión y ver estos temas porque a el también le interesa resolver estos temas.

Concejal Espinoza: yo me puse en contacto con Nemorino quedamos de tener una reunión privada primero por temas que se tocaron hacia su persona, quede de reunirme con él y luego coordinaremos una reunión de comisión

Sra. Vera ojala pudiera concretarse a la brevedad porque luego pasa el tiempo

Concejal Espinoza: yo primero me quise interiorizar con documentación para poder respaldar lo que se me ha dicho y como ya tengo esa información ahora me puedo juntar con Nemorino-

5.8 Concejal Retamal: está el acta de comisión de educación del 09 de julio, donde se hizo precisamente la pregunta de los estudiantes que habían dejado la educación municipal y contrasta con lo que se presentó, aquí se nos presentó un total de 60 estudiantes y al momento ya van más de 100 por escuela, eso me parece raro la información que se está entregando. Hablo de los estudiantes que se fueron por el paro, entonces me parece rara la información que se está entregando, o al menos me parece tergiversada

5.9 Concejal Retamal: Alcalde quería hacerle una consulta porque a mí personalmente me han planteado algunas preguntas con respecto a un tema que está pasando en Prodesal, que información hay con respecto a eso, porque es un tema que pasa está en boca de todos y uno tiene que hacer cargo y es mejor preguntarle a la primera autoridad de la comuna directamente de que se trata porque se habla de algo relacionado con bencina algo poco claro

Sr. Alcalde: efectivamente hubo una ocupación indebida de combustible, donde hicimos las consultas al asesor jurídico y determino que es lisa y llanamente un robo de parte de dos funcionarios. Ellos tienen una cuota de combustible asignada de acuerdo al programa que tenemos con Prodesal y ellos en vez de sacar los 400 lts, no me acuerdo el monto exacto que corresponde al mes, sacaron 800 lts, pero no solo un mes si no que al mes siguiente hicieron lo mismo, por lo tanto de acuerdo al informe del asesor jurídico se le puso de inmediato termino al contrato a don a Remigio Aedo y don Dixon Córdoba, además hay que poner esos antecedente en conocimiento del Tribunal, eso fue lo que nos informó el Asesor Jurídico. Ellos fueron desvinculados

Concejal Moya: hay copia de eso, podemos pedirla

Sr. Alcalde: tenemos que preguntarle al Asesor Jurídico

Concejal Retamal: Gracias Alcalde, preferí preguntarle a usted porque es algo que se comenta en todas partes

Concejal Moya: lamentable se trata de gente conocida que uno no quisiera que cayeran en eso

Sr. Alcalde: así es sobre todo porque Remigio Aedo era un buen funcionario, a Dixon se le dio muchas oportunidades desde hace tiempo estaba mal evaluado y se me había pedido la salida de el y yo considerando que es conocido le fui dando oportunidades, pero esto no se puede dejar pasar, creo que en el caso de el son algo de 1000 litros de

combustible y Aedo algo de 400 litros, aunque no tengo la certeza de la cantidad total en ambos casos

5.10 Concejal Espinoza: le comento a los concejales que tengo un correo del gerente del complejo turístico Huilo – Huilo, que hoy en día presta servicios en la Universidad Austral de Valdivia en el área turismo y otras áreas como la forestal o algo así, él me planteo hacerle llegar a usted Sr. Alcalde para que lo vea y lo evalúe, le voy a remitir a la Secretaria el documento, pero básicamente tiene que ver con lo siguiente., se está creando a través de CORFO y SERNATUR una página Web en la que ya Panguipulli y Futrono están participando, todas las localidades lacustres de la región, que nos invita a que Los Lagos participe de ella, no tiene ningún costo para el municipio y es una página tipo Facebook y voy a leer Consiste en aplicar las herramientas de la minería de datos y de la inteligencia de negocios que entrega la web 2.0 en la implementación de una plataforma intuitiva de información, que será usada por empresarios turísticos, sernatur y cualquier otro organismo. en esta plataforma se podrán encontrar en tiempo real, las estadísticas clásicas que sirven para caracterizar el sector: nivel de ocupación, capacidad instalada, llegadas, pernoctaciones, etc. pero además otras que ahora no se conocen como: comportamiento del pasajero, preferencias de consumo, georreferenciación, tendencias en la compra de bienes y/o servicios, opiniones positivas y/o negativas, etc. carreteras que lugares se visitan mas etc., etc., con el cruce de esta información se generan reportes que reducen la incertidumbre en la toma de decisiones por parte de los empresarios de las entidades públicas y emprendedores, se puede determinar la eficiencia de las políticas de fomento, enfocar los esfuerzos de promoción y posibilidad del desarrollo de nuevos productos orientados a satisfacer necesidades insatisfechas. Como externalidad positiva, genera alfabetización digital, penetración de redes y de conectividad, profesionaliza la gestión administrativa de los empresarios y reduce el costo y sesgo de las estadísticas. se extiende bastante más, pero básicamente tiene que ver con que la municipalidad puede disponer de una página y determinar a lo mejor que es mucha la gente que va Riñihue, por lo tanto hay que darle énfasis al camino de Riñihue, como también podría ser que nos demos cuenta que a Riñihue y al camping o quizá nos damos cuenta que va muy poca gente y está orientado a la zona de Futrono o es Antihue que atrae a mayor cantidad de gente. Tendríamos una página que le serviría a todo el mundo, para ir viendo comentarios que se van a ir generando.

Sr. Alcalde: Lo importante es que este caballero está disponible para venir y podemos invitarlo a exponer y nos explique

Concejal Espinoza: se trata de don ingeniero forestal y era el Gerente de Huilo Huilo. el año pasado yo recibí una invitación y se la comuniqué a ustedes pasar un fin de semana en el Huilo Huilo. se trata de don Luis Molina le envié a la Secretaria la información léanlo y está dispuesto a venir al Concejo.

5.11 Sr. Alcalde: lamento mucho lo que planteo Hugo, la falta de conciencia de la gente, que no puede tener algo bonito y cuidarlo, algo que cualquier comuna quisiera tener un estadio como este y que lo estén destruyendo, es terrible ver ese micro basurales, acabamos de recibir una tercera estrella como una comuna ambientalmente saludable, y si uno sale a carretera lo único que ves basura, en las poblaciones la gente bota basura que se saca y al otro día esta igual es falta de consciencia hay gente que quiere hacer cosas como la que está solicitando la cámara de comercio con la gente del turismo, ellos quieren hacer cosas, quieren aportar a la comuna, mientras que hay gente que lo único que quiere es hacerle daño a la comuna y me da pena las fotos que muestra el concejal Silva y hay que poner un atajo rápido porque o si no después va a ser más caros poder reparar, imagínense que en la bodega este el caucho botado cuando un saco sale un disparate que lamentable que nuestra propia gente en vez de cuidar destruye.

Concejal Silva: les mostro Siebert lo que paso hoy día en la mañana, sacaron un juego tipo trencito que está en el paseo peatonal, lo tomaron y lo subieron arriba del escenario que tiene la plaza, eso paso anoche y los basureros los doblaron todos.

Sr. Alcalde: cuando se ve lo que mostraba Aldo o Hugo realmente da pena y eso es obra de nuestra gente, da pena ver las mesas de ajedrez están todas pintadas eso demuestra la falta de conciencia de nuestra gente.

Concejal Silva: a la pasarela que recién inauguramos le robaron los focos

Sr. Alcalde: ojala algún día esto pueda revertirse

5.12 Sr. Alcalde: hay una invitación que ya le ha llegado algunos concejales por correo, con respecto a una escuela de verano que está organizando la asociación chilena de Municipalidades, son varios seminarios a desarrollarse en distintos puntos del país, en Arica una que consiste en Campañas sociales y estrategias comunicacionales 23 al 27 de noviembre, otra Ley de alcoholes y su aplicación a nivel municipal 23 y 27 noviembre en Arica, Escuela Arauco 23 al 27 de noviembre segundo seminario nacional desarrollo urbano y vivienda, escuela Punta arenas 23 al 27 de noviembre gestión de proyectos de inversión comunal y otros mas, lo dejo abierto para aquel que tenga interés de asistir previa consulta a Finanzas

Concejal Espinoza: si se autoriza a mi me interesa la de alcoholes

Sr. Alcalde: Sugiero que se tome el acuerdo y solo se haga efectivo si se cuenta con financiamiento según la respuesta de nuestro jefe de Finanzas

Sr. Alcalde: se somete a votación participación de Sres. Concejales a seminarios ofrecidos por la Asociación Chilena de Municipalidades en programa denominado Escuela de Verano a realizarle entre el 23 y 27 de noviembre en distintos puntos del país, quedando sujeto a confirmación según disposición presupuestaria

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retama: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

Sr. Alcalde. Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES A SEMINARIO OFRECIDO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN PROGRAMA DENOMINADO ESCUELA DE VERANO A REALIZARSE ENTRE EL 23 Y 27 DE NOVIEMBRE QUEDANDO ESTO SUJETO A DISPOSICION DE PRESUPUESTO.

Sr. Alcalde: Señores concejales en nombre de Dios, la Patria y la Región y nuestra Comuna, declaro cerrada a la Sesión Ordinaria N°106 del Honorable Concejo Municipal

ACUERDOS:

ACUERDO N° 591 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA CAMBIO DE FECHA ACTIVIDADES PROGRAMA CULTURAL MAPUCHE A REALIZAR LOS DIAS 11 AL 14 DE NOVIEMBRE 2015 QUE FUE ORIGINALMENTE APROBADO MEDIANTE ACUERDO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Área	Unidad de Cultura
Nombre Programa	Encuentro Cultural Mapuche
Fecha Inicio	11 de noviembre de 2015
Fecha Termino	31 de diciembre de 2015

Presupuesto

N°	Cuenta	Desglose	Monto
1		Servicios de amplificación	\$ 416.500
2		Grupo Folclórico Peumayen	\$ 175.000.
3		Servicios Alimentación	\$100.000
4		Impresión pendón publicitario Imprenta Ameria	\$ 83.000
5		Diseño pendón publicitario	\$ 55.555
6			
TOTAL PROGRAMA			\$ 830.055.-

PROPUESTA N°1

ENCUENTRO CULTURAL MAPUCHE LOS LAGOS 2015

OBJETIVO.

El objetivo fundamental de esta actividad es acercar la cultura de nuestros pueblos originarios a la comuna, en particular a los niños y niñas de los diferentes establecimientos educacionales y a la comunidad en general.

Esta actividad estará inserta en la XVI Semana de la Cultura y las Artes, la cual se desarrollará los días 11-12-13-14 de noviembre 2015.

CONVOCATORIA Se le hará extensiva la invitación a todas las comunidades educativas tanto Municipales como Particulares a participar de dicha actividad, aludiendo que es una actividad organizada por el departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. Actividad donde los alumnos podrán mostrar a través danza la pasión de nuestra cultura Mapuche.

FECHA EJECUCION 11 de noviembre desde las 14:00 hasta las 17:00 horas en el paseo peatonal Collilelfu, donde culminara la jornada con la presentación artística musical de la Agrupación intercultural Peumayen de Curiñanco.

INVITACION Se realizara en conjunto con algunos departamentos de la Municipalidad, invitación a usuarios, dirigentes sociales y deportivos, agrupaciones culturales, establecimientos educacionales y jardines infantiles

- Presentación artística de danza establecimientos educacionales
- Presentación artística Agrupación intercultural PEUMAYEN de Curiñanco

COSTOS DE OPERACIÓN ENCUENTRO CULTURAL MAPUCHE

- Servicios de amplificación RYR Sonido \$ 350.000 IVA = 416.500
- Grupo folclórico \$ 175.000 impuesto incluido (valor incluye traslado y alimentación)
- Colaciones jugo y fruta para participantes \$ 100.000 IVA Incluido
- Pendón publicitario \$ 70.000 más IVA = 83.300
- Diseño : 55.555 impuesto incluido

TOTAL ACTIVIDAD: \$ 830.355

NOTA: Cabe señalar que los valores son sujetos a modificación, en el caso de RYR y las colaciones. La Municipalidad mantiene activo convenio de suministro con estos proveedores.

El programa se podría presentar al concejo Municipal en la próxima reunión y así comenzar a difundir la actividad a través de los diferentes medios.

ACUERDO N° 592 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PRESENTADA LA SIGUIENTE PROPUESTA

PROPUESTA		
Representante Legal	Organización	N° P/J
María Esparza Romero	Junta de vecinos los Pinos	195
Víctor Hernández Espinoza	Junta de vecinos la Victoria	107
Luis Lermenda Burgos	Junta de vecinos Villa Collilelfu	147
Fernando Oyarzun Vera	Junta de Vecinos Pucara	84
Patricia Castillo Provoste	Junta de vecinos Villa Esperanza	510
Lidia Esparza Romero	Junta de vecinos N° 3 Hospital	1
Hermo Salamanca Quiroz	Junta de vecinos La Nevada Los Pinos	151
Mayorglene Medina Fernández	Junta de vecinos Pellinada Grande	108
Joselyn Soto Mansilla	Junta de Vecinos Villa San Pedro	122

DE LOS SRES. REPRESENTANTES LEGALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES QUE PARTICIPARON DE LA ELECCION EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONSEJEROS DEL COSOC DE FECHA 28 Y 30 DE OCTUBRE DE 2015. Y SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 20.500 Y EL INCISO TERCERO DEL ART. N° 19 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SE ACUERDA NOMBRAR EN CALIDAD DE TITULAR DE DICHO ESTAMENTO A LOS SIGUIENTES DIRIGENTES

CONSEJEROS TITULARES ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES		
N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	María Esparza Romero	Junta de vecinos los Pinos
2	Víctor Hernández Espinoza	Junta de vecinos la Victoria
3	Luis Lermenda Burgos	Junta de vecinos Villa Collilelfu

Y EN CALIDAD DE SUPLENTE A LOS SIGUIENTES DIRIGENTES

CONSEJEROS SUPLENTE ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES		
N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	Fernando Oyarzun Vera	Junta de Vecinos Pucara
2	Patricia Castillo Provoste	Junta de vecinos Villa Esperanza
3	Lidia Esparza Romero	Junta de vecinos N° 3 Hospital
4	Hermo Salamanca Quiroz	Junta de vecinos La Nevada Los Pinos
5	Mayorglene Medina Fernández	Junta de vecinos Pellinada Grande
6	Joselyn Soto Mansilla	Junta de Vecinos Villa San Pedro

ACUERDO N° 593 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 DE FINANZAS MUNICIPAL. PRESENTADA POR DON JOSÉ DE OPAZO JEFE DE ADMINICTRACION DE FINANZAS MUNICIPAL, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Finanzas

Modificación Presupuesto Municipal N° 07
 05 de Noviembre de 2015

Por Mayores Gastos de Suplementa

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	21.022
TOTAL					21.022

Por mayor Gasto se Crea

31.				Iniciativa de Inversion	
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			016.	Plan de Esterilizacion Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					21.022



Jose Opazo Garcia
 Jefe Depto. de Finanza

Los Lagos, 02 de Noviembre de 2015.-

3) FASE A LA QUE POSTULA

(Marcar con una X una única casilla)

FASE 1	X
FASE 2	

Descripción:

FASE 1	
Modalidad:	Los recursos a transferir deberán utilizarse para la externalización de la totalidad de los servicios veterinarios vía licitación pública. La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. El servicio a externalizar a un mismo proveedor con los recursos transferidos debe considerar la ejecución de los operativos de esterilización y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos.
Duración estimada:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

FASE 2	
Modalidad:	Contempla la ejecución directa de operativos gratuitos de esterilización por parte de la municipalidad. La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. Los recursos a transferir deberán utilizarse para la adquisición de un kit de equipamiento, insumos quirúrgicos, microchips para el marcaje y registro de los animales intervenidos y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos.
Duración:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

4) RECURSOS

Recursos disponibles

Detallar los principales recursos con los que cuenta actualmente la municipalidad para la colaboración, implementación y apoyo logístico de las jornadas de esterilización. De acuerdo a disponibilidad de ese recurso municipal para los operativos, exclusividad para utilización/participación en los operativos de esterilización, duración de la jornada y cantidad de ese tipo de recurso.

Disponibilidad: se refiere a que el municipio cuenta con este recurso actualmente y puede destinarlo a la ejecución del proyecto (responder Si o No).



I. Municipalidad de Los Lagos
Dpto. de Obras

MEMORANDUM N° 87 - 2015

LOS LAGOS, Octubre 2015

DE : KARINA PAZ ARTEAGA LEVICOY
ENC. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

A : JOSE OPAZO
JEFE DE FINANZAS

Junto con saludar atentamente, mediante el presente, adjunto Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (Plan Nacional de esterilización Municipal canina y felina), para ser presentado en el Consejo Municipal de Los Lagos

Sin otro particular esperando buena acogida,

Atte.,

KARINA PAZ ARTEAGA LEVICOY
ENC. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

JOG/mcn
DISTRIBUCIÓN:
1. Finanzas
2. Aseo y ornato
3. Secplan
4. Unidad de Medio Ambiente

**PROGRAMA NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE
COMPAÑÍA
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN MUNICIPAL CANINA Y FELINA
FICHA IDENTIFICACIÓN PROYECTO AÑO 2015**

1) ANTECEDENTES POSTULACIÓN

Nombre Proyecto	Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina comuna de Los Lagos
ID Proyecto	(No rellenar este campo)
Institución	Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región	XIV
Provincia	Valdivia
Comuna	Los Lagos
Dirección	San Martín n°1
Nombre alcalde (sa)	Simón Mansilla Roa
Correo Electrónico	gambientalloslagos@gmail.com
Teléfono(s)	63-2-462316

2) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

a. Unidad Técnica a cargo del proyecto

Cada proyecto tendrá un responsable técnico dentro de la municipalidad, el que estará a cargo de velar por la correcta ejecución de éste.

Nombre Unidad:	Unidad de Medio Ambiente
Nombre Responsable:	Karina Paz Arteaga Levicoy
Profesión:	Biólogo
Cargo:	Encargada
Dirección:	San Martín S/N
Correo electrónico:	gambientalloslagos@gmail.com
Teléfono fijo:	63-2-462-316
Teléfono móvil:	62486617

3) FASE A LA QUE POSTULA

(Marcar con una X una única casilla)

FASE 1	X
FASE 2	

Descripción:

FASE 1	
Modalidad:	Los recursos a transferir deberán utilizarse para la externalización de la totalidad de los servicios veterinarios vía licitación pública . La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. El servicio a externalizar a un mismo proveedor con los recursos transferidos debe considerar la ejecución de los operativos de esterilización y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos .
Duración estimada:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

FASE 2	
Modalidad:	Contempla la ejecución directa de operativos gratuitos de esterilización por parte de la municipalidad. La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. Los recursos a transferir deberán utilizarse para la adquisición de un kit de equipamiento, insumos quirúrgicos, microchips para el marcaje y registro de los animales intervenidos y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos .
Duración:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

4) RECURSOS

Recursos disponibles

Detallar los principales recursos con los que cuenta actualmente la municipalidad para la colaboración, implementación y apoyo logístico de las jornadas de esterilización. De acuerdo a disponibilidad de ese recurso municipal para los operativos, exclusividad para utilización/participación en los operativos de esterilización, duración de la jornada y cantidad de ese tipo de recurso.

Disponibilidad: se refiere a que el municipio cuenta con este recurso actualmente y puede destinarlo a la ejecución del proyecto (responder Si o No).

Exclusividad: se refiere a que el recurso reportado estaría a disposición exclusiva para el desarrollo del proyecto y no para otras actividades municipales (responder Si o No).

Jornada: se refiere a si la disposición de ese recurso sería de jornada completa o media. Cabe destacar, que la persona responsable del proyecto debe contar con una disponibilidad de al menos media jornada para el proyecto.

Cantidad: se refiere a la cantidad de personas, o unidades que dispone el municipio para ese recurso.

Tipo de contrato: se refiere a si la vinculación con la municipalidad es de planta, contrata u honorarios.

Funciones: Coordinación agenda, fiscalización jornadas, coordinación logística jornadas, revisión recintos, ejecución de esterilizaciones (en RRHH detallar si es cirujano, anestesista, ayudante u otro), monitor de difusión, u otras, traslado de equipos, otras.

4.1 Recurso humano

Recurso	Disponibilidad	Exclusividad	Jornada	Cantidad	Contrato	Funciones
Médico Veterinario	No					
Lic. Med. Veterinaria	No					
Técnico Veterinario	No					
Secretaria	Si	no	Media	1	Honorarios	Coordinación Agenda
Chofer	Si	no	Media	1	Planta	Traslado
Otros	Enc. de proyecto	no	Media	1	Honorarios	Fiscalización jornadas Logística jornadas Difusión Revisión recintos

4.2 Infraestructura e Implementos

Recurso	Disponibilidad	Exclusividad	Jornada	Cantidad	Funciones
Vehículo	Si	no	media	1	Traslado
Clinica móvil	no	-	-	-	-

ACUERDO N° 594 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 545 QUE OTORGA SUBVENCIÓN A JUNTA DE VECINOS EL TRÉBOL POR UN MONTO DE \$210.000 SOLICITADA PARA LA COMPRA DE UNA ESTUFA A COMBUSTIÓN LENTA, APROBANDO QUE EL DESTINO DE LA SUBVENCIÓN SEA LA ADQUISICIÓN DE UNA COCINA A LEÑA.

ACUERDO N° 595 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA TELETON 201, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area	Servicios Comunitarios		
Nombre Programa	Teleton 2016		
Fecha Inicio	6 de noviembre de 2015		
Fecha Termino	30 de noviembre de 2015		
Presupuesto			
N°	Código cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Artistas)	500.000
2	22.09.005	Amplificación (show final)	700.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			1.200.000



[Handwritten signature]



ACUERDO N° 596 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA MODIFICAR CALENDARIO DE REUNIONES DE CONCEJO MES DE NOVIEMBRE 2015.

COMISION DE EDUCACION DIA 12 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 15:00 HRS

TEMA: PRESENTACION Y ANALISIS PADEM 2016

SESION EXTRAORDINARIA DIA 13 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 10:00 HRS

TEMA: APROBACION O RECHAZO PADEM 2016

SESION ORDINARIA DIA 19 Y 26 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 15:00 HRS

ACUERDO N° 597 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN SEMINARIO OFRECIDO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN PROGRAMA DENOMINADO ESCUELA DE VERANO QUEDANDO ESTO SUJETO A DISPOSICION DE PRESUPUE



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL